

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

8856 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en recurso de reposición número 2009/02270 interpuesto por don Juan Carlos Alberquilla Gómez en nombre y representación de la entidad mercantil Majara y Media, S.L. y de la entidad Motor Retor, S.L., contra la Orden del Ministerio de Fomento de 1 de junio de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Juan Carlos Alberquilla Gómez en nombre y representación de la entidad mercantil Majara y Media, S.L. y de la entidad Motor Retor, S.L., el acto siguiente:

"Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar, el recurso de reposición interpuesto por don Juan Carlos Alberquilla Gómez en nombre y representación de la entidad mercantil Majara y Media, S.L., y de la entidad Motor Retor, S.L. contra la Orden del Ministerio de Fomento de 1 de junio de 2009, por la que se impone a la entidad mercantil Majara y Media, S.L. y a la entidad Motor Retor, S.L. (Volvo Talleres Mecánicos para Automoviles) una multa de 9.796,51 € por la realización de actividades constitutivas de infracción a la Ley de Carreteras, Orden que se confirma en sus propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- El Subdirector de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110016487-1